



“2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO”

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

**DISPOSICIÓN N° 0450**

BUENOS AIRES, **23** ENE 2012

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-22185-11-0 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación y la designación de la Directora Técnica de la firma NUEVO LABORATORIO PAEZ propiedad de Francisco Iozzo.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°- Límitese la inscripción al Farmacéutico Señor CESAR AUGUSTO ARTUSI, Matrícula Provincial Nro.3185, como Director Técnico de la firma NUEVO LABORATORIO

*Amc*



"2012- Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº **0 4 5 0**

PAEZ propiedad de Francisco Iozzo, con domicilio en la calle Pasaje Famatina Nro.166, Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a partir del 13 de Diciembre de 2011.

ARTICULO 2º- Inscríbase a la Farmacéutica Señora MARIA EUGENIA RACERA, Matrícula Provincial Nro.3716, como Directora Técnica de la firma NUEVO LABORATORIO PAEZ propiedad de Francisco Iozzo, con domicilio en el artículo precedente, a partir del 13 de Diciembre de 2011.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-22185-11-0

DISPOSICION Nro.

hf

**0 4 5 0**

DR. OTTO Á. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.